



EL GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO BAJO EL NUEVO MODELO DE SUPERVISIÓN ÚNICA

6 DE JULIO

CÓDIGO: 72404

Directores: Francisco Uría. Socio responsable del sector Financiero de KPMG; Ramón Casilda. Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)

Coordinadora: Yanna G. Franco

Patrocinador: KPMG



Los fallos en el gobierno corporativo y la gestión de riesgos han sido identificados como una de las causas de los problemas que afectaron a un buen número de entidades de crédito durante la pasada crisis. Por esta razón, tanto la nueva regulación financiera como la práctica supervisora han prestado atención creciente a estas cuestiones, velando por la existencia de un sistema de gobierno corporativo de funcionamiento adecuado. Concretamente, el Banco Central Europeo ha incluido la revisión del gobierno corporativo entre sus prioridades supervisoras y está realizando además actuaciones supervisoras específicas en este ámbito. Por su parte, las entidades han reforzado considerablemente su organización y procedimientos internos, concediendo una gran importancia a la figura de los consejeros independientes y su rol como presidentes de las comisiones del Consejo.

El presente curso tiene por objeto reflexionar sobre las cuestiones relacionadas con la nueva regulación y las nuevas prácticas supervisoras en relación con el gobierno corporativo de las entidades de crédito, contando para ello con un excelente plantel de profesionales procedentes de los reguladores, los supervisores, entidades de crédito y sus asesores legales, con el ánimo de proporcionar una visión integral sobre la configuración jurídico mercantil del gobierno corporativo de las entidades y la incidencia de la nueva regulación bancaria.



EL GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS ENTIDADES DE CRÉDITO BAJO EL NUEVO MODELO DE SUPERVISIÓN ÚNICA

6 DE JULIO

Miércoles, 6 de julio

09.00 h. Recepción de asistentes

09.30 h. **Miguel Temboury Redondo.** Subsecretario de Economía y Competitividad

10.00 h **Margarita Delgado.** Deputy Director General of Micro-Prudential Supervision I, European Central Bank
El Gobierno Corporativo en las entidades de crédito

11.00 h. Café

11.30 h. **Mesa redonda:** Implicaciones jurídicas de la nueva supervisión única.
Modera: **Francisco Uría.** Participan: **Jaime Pérez Renovales.** Secretario general del Banco Santander; **Miguel Crespo.** Secretario general de Bankia; **Antonio Sáinz de Vicuña.** Consejero de Caixabank y of counsel de KPMG Abogados

12.30 h. **Mesa redonda:** Implicaciones para las entidades de la nueva supervisión única
Modera: **Ramón Casilda.** Participan: **Eduardo Ávila.** Director de Relación Global con Supervisores de BBVA; **David Vegara.** Consejero del Banco Sabadell; **José Manuel Campa.** Director de relaciones con reguladores y supervisores de Banco Santander; **Francisco Uría.** Socio responsable del sector Financiero de KPMG en España

13.45 h **Javier Priego.** Secretario General del Banco de España
Clausura